

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20515** *CONSTRUCCIONES JAVA 97, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 68/09, seguida a instancia de Rafael Andrés Gil y Máximo Cortés Domínguez, frente a Construcciones Java 97, S.L., se ha dictado con fecha de 4-6-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 73.623,71 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 10 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090047036-1